

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 393 -2015 - MDLV

La Victoria, agosto 12 de 2015
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

CONSIDERANDO :

Que, de conformidad con los artículos II del Título Preliminar y 20º de la Ley N° 27972, son de competencia del Alcalde las funciones ejecutivas del Gobierno Local;

Que, el Comité Especial solicita la aprobación de las Bases del proceso de Adjudicación de de Menor Cuantía N° 006-2015-MDLV para la Adquisición de Aceites Lubricantes para las diferentes Unidades Vehiculares de la Municipalidad Distrital de La Victoria, Chiclayo – Lambayeque. Valor estimado de la contratación S/. 32,420.50;



Que, es necesario aprobar las referidas bases, a fin de implementar el correspondiente proceso de adjudicación;

En ejercicio de sus atribuciones de Ley.

RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- APROBAR las Bases del proceso de Adjudicación de Menor Cuantía N° 006-2015-MDLV para la Adquisición de Aceites Lubricantes para las diferentes Unidades Vehiculares de la Municipalidad Distrital de La Victoria, Chiclayo – Lambayeque. Valor estimado de la contratación S/. 32,420.50.

POR TANTO:
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE